

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 130

Fecha: 02/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2022 00226	Verbal (Oralidad)	LUIS CARLOS - VELASQUEZ RESTREPO	BANCO DE OCCIDENTE	Auto admite llamamiento en garantía	01/08/2022	3
170014003002 2022 00386	Verbal (Oralidad)	JOSE ALVEAR - CARDONA OSORIO	ESTEFANY - GOMEZ GIL	Auto admite demanda	01/08/2022	
170014003002 2022 00388	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2022	
170014003002 2022 00389	Sucesion	BLANCA IRMA - SALAZAR VILLADA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MANIA ELOISA VILLADA DE SALAZAR	Auto rechaza demanda	01/08/2022	
170014003002 2022 00391	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER CARMONA GARCIA
SECRETARIO